Cucunubá- Cundinamarca, diciembre 04 de 2023

Doctora
WENDY MARCELO
Secretaria General y de Gobierno
Alcaldía Municipal de Cucunubá
Supervisor Contrato N°CPS 005-2021
E.S.M.

Asunto: Informe de Actividades, Cuenta de Cobro Contrato de Prestación de Servicios Profesionales **N° 110-03.03-098-2023-CD-PS**

Respetada Doctora:

De manera atenta me permito presentar a su consideración el informe de actividades realizadas por la suscrita, de cara a cumplir con el objeto del contrato en referencia, correspondiente al periodo comprendido entre el 22 de septiembre a 21 de octubre de 2023
Adjunto a la presente:

Copia Informe de Actividades por el periodo en mención

- Copia de la Planilla de pagos por concepto de aportes a la EPS y AFP, ARL correspondiente al mes de Octubre de 2023
- Cuenta de Cobro
- Soportes necesarios para la generación del Documento Soporte de Adquisiciones Efectuados a No obligados a Facturar (Resolución DIAN 0042 de 2020)

Cordialmente,



ELIZABETH NIETO BUSTOS
CC. 20. 450.994 de Cogua

INFORME DE ACTIVIDADES

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUCUNUBÁ- SECRETARÍA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA

INFORME DE EJECUCIÓN

CONTRATISTA	ELIZABETH NIETO BUSTOS C.C. 20.450.994 DE COGUA
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA JURIDICA EXTERNA A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN SU CALIDAD DE ACCIONISTA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE CUCUNUBA S A ESP COMO ENTIDAD DESCENTRALIZADA MUNICIPAL Y APOYO EN EL ANÁLISIS Y VIABILIDAD DE LA CREACIÓN DE UNA ENTIDAD DESCENTRALIZADA PARA LA ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PISCINA MUNICIPAL
NUMERO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 110-03.03-098-2023-CD-PS
DURACION	*SEIS (06) MESES- Adición 91 días*
PERIODO DE EJECUCION	*22 DE SEPTIEMBRE A 21 DE OCTUBRE DE 2023*
PORCENTAJE AVANCE DE EJECUCION	*77,7%*
FECHA DE PRESENTACION DEL INFORME	*04 DE DICIEMBRE DE 2023*
SUPERVISOR	Dra. Wendy Marcelo- Secretaria General y de Gobierno

CONTRATISTA:

ELIZABETH NIETO BUSTOS
C.C. 20.450.994 DE COGUA

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

Con relación a la asesoría jurídica externa a la administración municipal en su calidad de accionista de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE CUCUNUBA S.A.S. como entidad descentralizada municipal se ejecutarán las siguientes actividades:

1. Acompañar al Señor Alcalde Municipal de Cucunubá en su calidad de representante legal del municipio y accionista de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE CUCUNUBA S.A.S. a las Asambleas Generales, Junta directiva y demás reunionesa las que sea convocado para el análisis, autorización y/o la deliberación de los aspectos tendientes al buen direccionamiento de la Empresa de Servicios Públicos del Municipio de Cucunuba S.A.S. E.S.P.

2. Apoyar al Señor Alcalde como presidente de la Junta Directiva de la Empresa en aquellas decisiones y/o actuaciones necesarias para garantizar la adecuada y óptima prestación de los servicios públicos a cargo de la entidad.
3. Brindar Colaboración a la ESP en aquellas actuaciones que considere necesarias y sean puestas en conocimiento del Señor alcalde por parte de la Gerencia.
4. Las demás que sean necesarias para el buen funcionamiento de la sociedad.

Con relación a la asesoría jurídica externa a la administración municipal y apoyo en el análisis y viabilidad de la creación de una entidad descentralizada para la administración, operación y mantenimiento de la piscina municipal se ejecutarán las siguientes actividades:

1. Apoyar y asesorar el proceso de la administración en la realización del Estudio jurídico y financiero, necesario, para determinar la viabilidad de la creación de una entidad descentralizada para la Administración, operación y mantenimiento de la piscina Municipal.
2. . Asesorar a la administración en las estructuras funcionales acordes a las necesidades que demanda el entorno y que garantizan mantener la Unidad Jerárquica más adecuada y el tipo de entidad de acuerdo con lo señalado en la ley 489 de 1998.
3. Asesorar y apoyar a la entidad en el análisis financiero necesario para la operación de la nueva entidad.
4. Asesorar al Alcalde sugiriendo la mejor estructura y apoyar al Señor alcalde Municipal en el proceso de socialización y sustentación de esta ante el Concejo Municipal.

Las anteriores obligaciones, se realizarán en cuatro (04) etapas, a saber:

Etapa 1:

1. Apoyar y asesorar la recopilación de la información
2. . Asesorar el análisis financiero que corresponde a la revisión de los principales componentes de las finanzas públicas de la entidad, apoyando a la entidad en la elaboración de la justificación para el redireccionamiento institucional hacia la creación de una nueva entidad descentralizada.

Etapa 2:

1. Asesoría y acompañamiento en la elaboración del Análisis externo el cual corresponde al análisis de los factores externos que influyen en la gestión de la nueva entidad descentralizada.}
2. Apoyar a la entidad en el análisis de capacidad institucional el cual incluye los factores internos de la entidad, que son relevantes en su gestión y la manera como estos influyen en los resultados de esta.
3. . Asesorar y acompañar el proceso de evaluación de la prestación del servicio dónde se incluye la identificación de los productos y servicios actuales que genera la entidad, el comportamiento de la demanda y cobertura de estos, el nivel de satisfacción, quejas y reclamos de estos.

Etapa 3:

1. Determinación de la nueva Entidad, su estructura naturaleza y composición orgánica.

Etapa 4:

1. Asesorar y acompañar el proceso de elaboración del proyecto de acuerdo junto con el estudio técnico de viabilidad.

2. Acompañar al Señor alcalde Municipal en el proceso de creación y adopción de la entidad propuesta ante el Honorable Concejo Municipal.

DURACIÓN	SEIS (06) MESES, 91 días
PERIODO DE EJECUCIÓN	22 DE SEPTIEMBRE A 21 DE OCTUBRE DE 2023
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN:	*77,7%*
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	04 de noviembre de 2023
VALOR DE LA PRESENTE MENSUALIDAD	TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($3.500.000)).
REFERENCIA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA JURIDICA EXTERNA A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN SU CALIDAD DE ACCIONISTA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE CUCUNUBA S A ESP COMO ENTIDAD DESCENTRALIZADA MUNICIPAL Y APOYO EN EL ANÁLISIS Y VIABILIDAD DE LA CREACIÓN DE UNA ENTIDAD DESCENTRALIZADA PARA LA ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PISCINA MUNICIPAL
PERIODO CAUSADO	22 de Septiembre a 21 de octubre de 2023

Cordial saludo.

Respetuosamente me dirijo a usted con el fin de informar la ejecución de actividades propias del objeto del contrato realizadas del periodo comprendido entre **22 DE SEPTIEMBRE A 21 DE OCTUBRE DE 2023.**

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en la cláusula cuarta del contrato de prestación de Servicios N° 110-03.03-098-2023-CD-PS celebrado entre la suscrita y el Municipio de Cucunubá.
Por lo anterior, se dio cumplimiento a las obligaciones contenidas dentro del objeto contractual, a saber:
Con relación a la asesoría jurídica externa a la administración municipal en su calidad de accionista de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE CUCUNUBA S.A.S. como entidad descentralizada municipal se ejecutarán las siguientes actividades:

1. **Acompañar al Señor Alcalde Municipal de Cucunubá en su calidad de representante legal del municipio y accionista de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE CUCUNUBA S.A.S. a las Asambleas Generales, Junta directiva y demás reuniones a las que sea convocado para el análisis, autorización y/o la deliberación de los aspectos tendientes al buen direccionamiento de la Empresa de Servicios Públicos del Municipio de Cucunuba S.A.S. E.S.P.**

 REF. Durante el periodo de ejecución, no se realiza reunión del máximo órgano social ni se convoca a junta directiva.

2. **Apoyar al Señor Alcalde como presidente de la Junta Directiva de la Empresa en aquellas decisiones y/o actuaciones necesarias para garantizar la adecuada y óptima prestación de los servicios públicos a cargo de la entidad.**
 REF:
 2.1. Durante el periodo de ejecución no se abordaron situaciones que implicaran la toma de decisiones por parte de la Junta respecto a la prestación de los servicios a cargo de la empresa. No obstante, se realizó acompañamiento y asesoría al señor Gerente en lo que de su resorte correspondió, lo cual se expone apartes adelantes..

Brindar Colaboración a la ESP en aquellas actuaciones que considere necesarias y sean puestas en conocimiento del Señor alcalde por parte de la Gerencia.

REF. Durante el periodo de ejecución, se continúo brindando apoyo al Señor Gerente de la ESP en relación con los siguientes procesos contractuales:

N° Proceso	CPS
OBJETO	" PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG, ASÍ COMO LA ASESORÍA PERMANENTE EN EL EJERCICIO DE CONTROL INTERNO DE EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE CUCUNUBA SAS ESP-EMSERCUCUNUBA SAS ESP- VIGENCIA FISCAL 2023."
Actuación:	Proyección Estudios Previos Elaboración Minuta

N° Proceso	INVC-OB-04-2023
OBJETO	"CONSTRUCCIÓN CELDA RELLENO SANITARIO PARA LA DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS DEL MUNICIPIO DE CUCUNUBÁ – CUNDINAMARCA."
Actuación:	Proyección Acta de Suspensión N°001- 2023 Fecha de suscripción: septiembre 26 de 2023 Plazo: 15 días Nueva fecha de terminación : Octubre 24 de 2023

3. Las demás que sean necesarias para el buen funcionamiento de la sociedad.

Ref: Se atiende continúa realizando asesoría continua a la sociedad respecto a los siguientes eventos que se presentaron durante el presente periodo de ejecución contractual:

Se apoya al gerente en la proyección de viabilidad de servicios solicitada por el señor CARLOS ARTURO RUIZ PAREDES

2. **Con relación a la asesoría jurídica externa a la administración municipal y apoyo en el análisis y viabilidad de la creación de una entidad descentralizada para la administración, operación y mantenimiento de la piscina municipal se ejecutarán las siguientes actividades:**

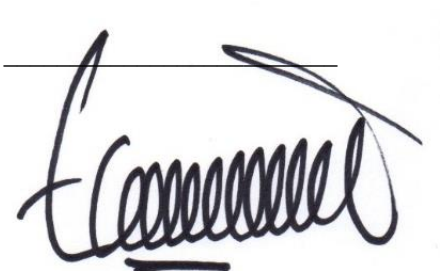
1. Apoyar y asesorar el proceso de la administración en la realización del Estudio jurídico y financiero, necesario, para determinar la viabilidad de la creación de una entidad descentralizada para la Administración, operación y mantenimiento de la piscina Municipal.
2. . Asesorar a la administración en las estructuras funcionales acordes a las necesidades que demanda el entorno y que garantizan mantener la Unidad Jerárquica más adecuada y el tipo de entidad de acuerdo con lo señalado en la ley 489 de 1998.
3. Asesorar y apoyar a la entidad en el análisis financiero necesario para la operación de la nueva entidad.
4. Asesorar al Alcalde sugiriendo la mejor estructura y apoyar al Señor alcalde Municipal en el proceso de socialización y sustentación de esta ante el Concejo Municipal.
 ETAPAS 1 Y 2

Las actividades 1,2,y 3 culminaron en el periodo anterior.
Se proyecta el borrador de proyecto de acuerdo y exposición de motivos ‘‘POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DE CUCUNUBA-CUNDINAMARCA PARA LA CELEBRACIÓN DE UN CONTRATO BAJO EL ESQUEMA ASOCIATIVO MÁS CONVENIENTE PARA LA ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PISICINA MUNICIPAL Y OTRAS INSTALACIONES DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE PROPIEDAD DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CUCUNUBA ” para presentar ante el Concejo Municipal el sesiones extraordinarias del mes de octubre.

Se atienden los ajustes y sugerencias realizadas por la Corporación

Se anexan soportes que evidencian la ejecución de las mencionadas actividades

Cordialmente,



ELIZABETH NIETO BUSTOS
C.C. 20.450.994 DE COGUA